ANALISIS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:	NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
OBJETO:	SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR PARA LA VIGENCIA 2023 PARA LA VIGENCIA 2023
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE($ 30.000.000)
RUBRO Y CDP	Rubro**:** Rubro**:2.1.2.02.01.003.001.101.101.91134.001** CDP N°:2023000067
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO:	LINEA ESTRATEGICA: GOBIERNO EFICIENTE Y PARTICIPACION CIUDADANA SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
VIABILIZACION DEL PROYECTO - BPIN	N/A
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023.

La Secretaria administrativa teniendo en cuenta lo establecido en la normativa vigente procede a realizar análisis del sector y el presente estudio previo.

1. ANÁLISIS SECTORIAL 2022-2023 [1]

Las grandes ramas de actividad económica en 2022 exhibieron un desempeño heterogéneo. En lo corrido del año, el sector primario (agropecuario y minero-energético) se contrajo 0,1%, mientras que los sectores secundario (construcción e industria) y terciario (servicios) registraron crecimientos por encima del 10%. Vale la pena señalar que las actividades primarias aún se ubican un 9% por debajo de niveles pre-pandemia, a diferencia de las secundarias y terciarias, que superaron ese nivel desde 2021 (Gráfico 1). El estancamiento del sector primario se explica por la caída de la producción agrícola y cafetera, como resultado de las desfavorables condiciones climáticas y los altos costos de producción. Adicionalmente, la actividad de explotación de minas y canteras aún no reacciona a los altos precios internacionales, debido a los bajos niveles de inversión. El sector secundario exhibió una expansión soportada en la industria manufacturera. De las 39 actividades, 32 reportaron un crecimiento año corrido superior al 5%. Aunque el sector de construcción ha registrado un incremento cercano al 10% en los primeros nueve meses del año, el bajo ritmo de ejecución de obras civiles y la recuperación parcial de la actividad de edificaciones ha generado que los niveles de actividad se

---

CORFICOLOMBIANA [1] María Camila Orbegozo Jose Luis Mojica Juan Camilo Pardo Diana Valentina López
link e992aa18-e7f4-027f-716d-2b4decd7fb10 (corficolombiana.com)

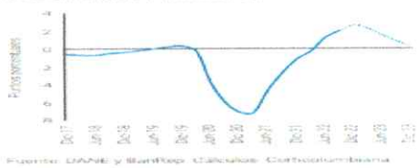
mantengan un 15% por debajo de niveles pre-pandemia. Finalmente, el sector terciario evidenció un rápido crecimiento en los primeros nueve meses del año, en la medida en que el consumo privado se mantuvo fuerte. Las actividades de comercio, de alojamiento y restaurantes, y de entretenimiento registraron un incremento anual de dos dígitos, cuando se compara contra el mismo período de 2021. Para 2023, proyectamos que las actividades sectoriales registren una desaceleración transversal en sus tasas de expansión (a excepción del sector agropecuario). A continuación, presentamos las perspectivas de cada uno de los sectores de manera detallada

2. Perspectivas 2023: cambio de ciclo

Anticipamos una desaceleración del crecimiento económico a 1,5% en 2023, en línea con una moderación importante del consumo de los hogares, el estancamiento de la inversión -en un contexto de alta incertidumbre y aumento en el costo de uso del capital-, y un aporte levemente positivo de la balanza comercial. Este resultado implica que el crecimiento anual promedio en el periodo 2019-2023 sería de 3,0%, cifra cercana al crecimiento potencial.

Que disminuya la velocidad a la que se expande la economía no es necesariamente algo negativo ni implica el inicio de una crisis. De hecho, consideramos que desacelerar de forma ordenada es necesario para evitar desequilibrios macroeconómicos que más adelante sí terminarían generando una crisis. Tras dos años de crecimiento destacable que dejan un punto de partida inusualmente alto, esperamos que la actividad productiva avance a la mitad del ritmo observado los dos años previos a la pandemia (Gráfico 5). Esto va a contrastar notablemente con las expansiones trimestrales recientes, las cuales duplicaron el ritmo pre-pandemia, pero permitirán una disminución de los excesos de capacidad y la reducción de la brecha positiva del producto hacia un nivel más sostenible (Gráfico 6).

Gráfico 6
BRECHA DEL PRODUCTO



Fuente: DANE y Banrep. Cálculos: Corficolombiana

Nuestro escenario base incorpora que el cambio en la fase del ciclo económico se dará en medio de: i) la moderación de la inflación a niveles que seguirán siendo elevados durante 2023, con un descenso más marcado en el segundo semestre del año; y ii) la permanencia de la tasa de interés de referencia en terreno contractivo durante todo 2023, a pesar de que el Banco de la República iniciaría el ciclo de recortes en el segundo semestre para llevar la tasa repo a 8,0% al cierre del año

Ahora bien, no todos los factores irán en contra del consumo de los hogares en 2023. La política social del Gobierno de Gustavo Petro implicará la transferencia de un monto históricamente alto en subsidios a población de ingresos bajos, en la medida que la mayor parte del recaudo de la reforma tributaria se destinaría a financiar dichos programas. Adicionalmente, es probable que el Gobierno encuentre recursos adicionales para destinar a gasto social, en un contexto en el que el recaudo viene dando sorpresas positivas gracias al crecimiento favorable de la economía. Tampoco podemos descartar que en el primer semestre del próximo año se apruebe una reforma pensional que genere ingresos extraordinarios al gobierno para otorgar apoyos monetarios de hasta medio salario mínimo legal a los adultos mayores vulnerables. De esta forma, la política fiscal en 2023 será contra cíclicas y compensará la desaceleración del consumo privado en la población de bajos ingresos

Por su parte, prevemos un año difícil para la inversión, en un contexto de mayor costo de uso del capital por efecto de la reforma tributaria y del aumento en la prima de riesgo asociado al contexto de incertidumbre política que vive el país. El deterioro de la confianza inversionista puede postergar o incluso replantear las decisiones de inversión en Colombia. En particular, en el sector minero energético las condiciones para invertir son especialmente adversas a pesar de los niveles favorables de precios internacionales, en la medida que la carga tributaria desincentivaría la inversión en proyectos de exploración e incluso de aquellos que ya están en producción (ver Capítulo de Situación Fiscal). Entre tanto, se prevé que el inicio de una fase de desaceleración en la construcción -por mayores tasas y costos- ralentice la inversión en este sector. Todo esto se reflejará en el estancamiento de la formación bruta de capital fijo que, de acuerdo con nuestras estimaciones, pasaría de crecer 11,7% este año a expandirse solo 0,8% en 2023. El aporte de los inventarios al crecimiento sería levemente negativo.

En materia de gasto público, anticipamos un aporte al crecimiento económico moderado, similar al de los años previos a la pandemia. Vale la pena recordar que dentro de este componente no están incluidas las transferencias que realizará el

Gobierno a la población vulnerable. Así, proyectamos que el gasto público crecerá 4,3% en 2023, levemente por debajo del 4,6% de 2022, lo que sería su ritmo de expansión más bajo omitiendo los años 2016 y 2017

A nivel sectorial proyectamos una desaceleración transversal, con una debilidad persistente en los sectores de extracción de minas y canteras y construcción de obras civiles, cuyas brechas frente al cierre de 2019 se ubicarían en 15% y 30% al finalizar el 2023, respectivamente. La única gran rama de actividad que acelerará su crecimiento frente a 2022 será el sector agropecuario

CRECIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN AL PIB SEGÚN LA PERSPECTIVA DELA DEMANDA

Variable	Crecimiento (%)			Contribución (p.p.)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
PIB	**10,7**	**8,0**	**1,5**	**10,7**	**8,0**	**1,5**
Consumo	14,8	9,9	1,1	10,4	7,1	0,8
Gasto	10,3	4,6	4,3	1,8	0,7	0,6
Inversión fija	11,2	11,7	0,8	0,0	2,2	0,2
Inventarios	-	-	-	2,4	1,3	-0,3
Exportaciones	14,8	15,7	-2,2	2,0	2,6	-0,5
Importaciones	28,7	23,9	-2,3	-5,9	-5,8	0,7

Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana

https://investigaciones.corficolombiana.com/ **informe-anual-todos-por-la-economia.**

3. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de HASTA ($ 30.000.000) TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE, teniendo la proyección del plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2023, y el valor unitario de contrato de características similares celebrado en la vigencia 2022 421-2022 MC-019, más el índice de precios al consumidor IPC 2022.

ITEM	DETALLE 200 A 250	CANT	MEDIDA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	IPC 13.12%	PROMEDIO
1	ACEITE 20w50	1	UND	20,900.00	2,742	23,642
2	KIT CARBURADOR ORIGINAL	1	UND	190,000.00	24,928	214,928
3	ARBOL DE LEVAS ORIGINAL	1	UND	250,000.00	32,800	282,800
4	BALINERA CIGÜEÑAL LH ORIGINAL	1	UND	65,000.00	8,528	73,528
5	BALINERA CIGÜEÑAL RH ORIGINAL	1	UND	79,000.00	10,365	89,365

6	BALINERAS LLANTA DELANTRERA	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
7	BALINERAS LLANTA TRASERA	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
8	BASE Y PUNZON	1	UND	73,500.00	9,643	83,143
9	BOBINA ENCENDIDO (STATOR) ORIGINAL	1	UND	805,000.00	105,616	910,616
10	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	UND	6,500.00	853	7,353
11	BOMBILLO FAROLA	1	UND	24,000.00	3,149	27,149
12	BOMBILO STOP	1	UND	7,800.00	1,023	8,823
13	BRAZO VALVULA (BALANCIN) ORIGINAL	1	UND	65,000.00	8,528	73,528
14	BUJIA	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
15	CADENILLA MOTOR ORIGINAL	1	UND	108,000.00	14,170	122,170
16	CAMBIO BATERIA 12 V	1	UND	175,000.00	22,960	197,960
17	CAPUCHON BUJIA	1	UND			

				27,000.00	3,542	30,542
18	CAUCHO CONECTOR ORIGINAL	1	UND	63,000.00	8,266	71,266
19	CAUCHO TANQUE ORIGINAL	1	UND	61,000.00	8,003	69,003
20	CILINDRO	1	UND	240,000.00	31,488	271,488
21	COMANDO LUCES DERECHO ORIGINAL	1	UND	195,000.00	25,584	220,584
22	COMANDO LUCES IZQUIERDO ORIGINAL	1	UND	265,000.00	34,768	299,768
23	CORAZA RUEDA TRASERA	1	UND	102,000.00	13,382	115,382
24	CORAZA RUEDA DELANTERA	1	UND	177,000.00	23,222	200,222
25	DIAFRAGMA CARBURADOR ORIGINAL	1	UND	124,000.00	16,269	140,269
26	DIRECCIONAL DELANTERA	1	UND	38,000.00	4,986	42,986
27	DIRECCIONAL TRASERA	1	UND	38,000.00	4,986	42,986
28	EMPAQUE CARBURADOR	1	UND	30,000.00	3,936	33,936
29	ESPEJOS	1	UND			

				34,000.00	4,461	38,461
30	FILTRO DE ACEITE	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
31	FILTRO DE AIRE	1	UND	47,000.00	6,166	53,166
32	FLASHER	1	UND	26,600.00	3,490	30,090
33	FLOTADOR DEL CARBURADOR	1	UND	60,000.00	7,872	67,872
34	GUARDABARRO DELANTERO	1	UND	155,000.00	20,336	175,336
35	GUAYA ACELERADOR	1	UND	22,000.00	2,886	24,886
36	GUAYA CLUTHS	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
37	GUAYA VELOCIMETRO	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
38	JUEGO DISCOS CLUTHS ORIGINAL	1	UND	224,000.00	29,389	253,389
39	JUEGO PASTILLAS DELANTERAS	1	UND	21,000.00	2,755	23,755
40	KIT DE ARRASTRE	1	UND	166,000.00	21,779	187,779
41	KIT DE BIELA ORIGINAL	1	UND			

				298,000.00	39,098	337,098
42	KIT DE PISTON ORIGINAL	1	UND	254,000.00	33,325	287,325
43	KIT EMPAQUES COMPLETO	1	UND	58,000.00	7,610	65,610
44	KIT RADIOS DELANTEROS	1	UND	32,000.00	4,198	36,198
45	KIT RADIOS TRASEROS	1	UND	25,000.00	3,280	28,280
46	LEVA FRENO	1	UND	33,000.00	4,330	37,330
47	LLAVE PASO GASOLINA	1	UND	222,000.00	29,126	251,126
48	MANIGUETA DE CLUTH	1	UND	21,000.00	2,755	23,755
49	MANIGUETA DE FRENO	1	UND	21,000.00	2,755	23,755
50	MANILAR DERECHO ACELERADOR	1	UND	57,000.00	7,478	64,478
51	MANILAR IZQUIERDO	1	UND	28,000.00	3,674	31,674
52	MOTOR DE ARRANQUE	1	UND	210,000.00	27,552	237,552
53	NEUMATICO	1	UND			

				25,000.00	3,280	28,280
54	ORING TAPA ACEITE	1	UND	10,000.00	1,312	11,312
55	PERA DE FRENO TRASERO	1	UND	19,000.00	2,493	21,493
56	PERA FRENO DELANTERO	1	UND	21,000.00	2,755	23,755
57	PIÑON DE ARRANQUE	1	UND	95,000.00	12,464	107,464
58	PITO 12V	1	UND	23,000.00	3,018	26,018
59	PORTAFUSIBLES	1	UND	9,000.00	1,181	10,181
60	PULVERIZADOR CARBURADOR	1	UND	71,000.00	9,315	80,315
61	REGULADOR AIRE	1	UND	31,000.00	4,067	35,067
62	REGULADOR RECTIFICADOR ORIGINAL	1	UND	520,000.00	68,224	588,224
63	RELAY DE ARRANQUE	1	UND	42,000.00	5,510	47,510
64	RESORTE PATA LATERAL	1	UND	7,500.00	984	8,484
65	RETENEDOR BARRAS	1	UND			

				20,000.00	2,624	22,624
66	RETENEDOR EJE DE CAMBIOS	1	UND	11,000.00	1,443	12,443
67	SELLOS VALVULAS	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
68	SEPARADOR FILTRO DE AIRE ORIGINAL	1	UND	100,000.00	13,120	113,120
69	SWICHE DE ENCENDIDO	1	UND	78,000.00	10,234	88,234
70	TAPA FILTRO DE AIRE ORIGINAL	1	UND	38,000.00	4,986	42,986
71	TAPON ACEITE	1	UND	12,000.00	1,574	13,574
72	TENSOR Y GUIA DE CADENILLA ORIGINAL	1	UND	127,000.00	16,662	143,662
73	THINER	1	UND	9,500.00	1,246	10,746
74	TORNILLO DRENAJE CARBURADOR	1	UND	11,000.00	1,443	12,443
75	TORNILLO PATA LATERAL	1	UND	6,000.00	787	6,787
76	TORNILLO TAPON TAPA MOTOR	1	UND	12,000.00	1,574	13,574
77	VALVULA DE ADMISION ORIGINAL	1	UND			

				60,000.00	7,872	67,872
78	VALVULA DE ESCAPE ORIGINAL	1	UND	104,000.00	13,645	117,645
79	VARILLA DE FRENO	1	UND	19,000.00	2,493	21,493
80	CDI ENCENDIDO ORIGINAL MOTO DR 200	1	UND	1,240,000.00	162,688	1,402,688
	DETALLE 125 A 199				-	-
81	ACEITE 4T 20W 50	1	UND	22,000.00	2,886	24,886
82	AGUJA CARBURADOR	1	UND	24,000.00	3,149	27,149
83	BALINERAS CIGÜEÑAL LH	1	UND	34,000.00	4,461	38,461
84	BALINERAS CIGÜEÑAL RH	1	UND	34,000.00	4,461	38,461
85	BALINERAS LLANTA DELANTERA	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
86	BALINERAS LLANTA TRASERA	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
87	BANDAS TRASERAS	1	UND	26,500.00	3,477	29,977
88	BASE Y PUNZON	1	UND			

				29,000.00	3,805	32,805
89	BOBINA ENCENDIDO (STATOR)	1	UND	139,000.00	18,237	157,237
90	BOMBILLO FAROLA	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
91	BOMBILLO STOP	1	UND	4,700.00	617	5,317
92	BRAZO VALVULA (BALANCIN)	1	UND	41,000.00	5,379	46,379
93	BUJIA	1	UND	15,000.00	1,968	16,968
94	CADENILLA MOTOR	1	UND	37,000.00	4,854	41,854
95	CAMBIO BATERIA	1	UND	100,500.00	13,186	113,686
96	CARGA BATERIA	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
97	CAUCHO CONECTOR	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
98	CILINDRO	1	UND	190,000.00	24,928	214,928
99	CORAZA DELANTERA	1	UND	125,000.00	16,400	141,400
100	CORAZA TRASERA	1	UND			

				150,000.00	19,680	169,680
101	CORREA BATERIA	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
102	DESCANSAPIE TRASERO	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
103	DIAFRAGMA CARBURADOR	1	UND	19,000.00	2,493	21,493
104	DIRECCIONAL DELANTERA	1	UND	82,000.00	10,758	92,758
105	DIRECCIONAL TRASERA	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
106	DISCO FRENO DELANTERO	1	UND	64,000.00	8,397	72,397
107	EJE DE LEVAS	1	UND	74,500.00	9,774	84,274
108	EMPAQUE CARBURADOR	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
109	EMPAQUE EXOSTO	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
110	ESPEJO	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
111	FILTRO AIRE	1	UND	12,000.00	1,574	13,574
112	FILTRO DE ACEITE	1	UND			

				11,500.00	1,509	13,009
113	FLOTADOR DEL CARBURADOR	1	UND	24,500.00	3,214	27,714
114	FORRO SILLIN Y TAPIZADA	1	UND	42,500.00	5,576	48,076
115	GUARDABARRO DELNATERO	1	UND	96,500.00	12,661	109,161
116	GUARDABARRO TRASERO	1	UND	76,400.00	10,024	86,424
117	GUAYA ACELERADOR	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
118	GUAYA CLUTHS	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
119	GUAYA TACOMETRO	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
120	GUAYA VELOCIMETRO	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
121	GUIA Y TENSOR DE CADENILLA	1	UND	37,000.00	4,854	41,854
122	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	1	UND	59,000.00	7,741	66,741
123	JUEGO CAUCHOS PRENSA	1	UND	45,000.00	5,904	50,904
124	JUEGO DE CUNAS DIRECCION	1	UND			

				35,000.00	4,592	39,592
125	JUEGO DE DISCOS CLUTH	1	UND	29,000.00	3,805	32,805
126	JUEGO PASTILLAS DELANTERAS	1	UND	19,000.00	2,493	21,493
127	KIT DE ARRASTRE	1	UND	89,000.00	11,677	100,677
128	KIT DE EMPAQUES MOTOR	1	UND	39,000.00	5,117	44,117
129	KIT DE PISTON	1	UND	95,000.00	12,464	107,464
130	KIT DE TIJERA	1	UND	44,000.00	5,773	49,773
131	LENTE STOP	1	UND	26,000.00	3,411	29,411
132	LLAVE DE GASOLINA	1	UND	28,000.00	3,674	31,674
133	MANIGUETA CLUTH	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
134	MANIGUETA FRENO	1	UND	17,000.00	2,230	19,230
135	MANUBRIO	1	UND	47,000.00	6,166	53,166
136	MOTOR DE ARRANQUE	1	UND			

				145,000.00	19,024	164,024
137	ORING FILTRO ACEITE	1	UND	7,500.00	984	8,484
138	ORING TAPA BOMBA ACEITE	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
139	ORING TAPA CARTER	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
140	ORING TAPA VALVULAS	1	UND	7,700.00	1,010	8,710
141	PALANCA CAMBIOS	1	UND	23,000.00	3,018	26,018
142	PATA LATERAL	1	UND	19,000.00	2,493	21,493
143	PEDAL DE FRENO	1	UND	36,000.00	4,723	40,723
144	PERA DE CLUTH	1	UND	24,500.00	3,214	27,714
145	PERA DE FRENO DELANTERO	1	UND	13,500.00	1,771	15,271
146	PERA DE FRENO TRASERO	1	UND	13,500.00	1,771	15,271
147	PIÑON TACOMETRO	1	UND	19,500.00	2,558	22,058
148	PITO 12V	1	UND			

				20,000.00	2,624	22,624
149	PORTA PIÑON	1	UND	21,000.00	2,755	23,755
150	PORTAFUSIBLE	1	UND	7,500.00	984	8,484
151	PULVERIZADOR CARBURADOR	1	UND	20,000.00	2,624	22,624
152	RECTIFICADOR DE CORRIENTE	1	UND	65,000.00	8,528	73,528
153	RELAY DE ARRANQUE	1	UND	40,000.00	5,248	45,248
154	RETENEDOR EJE DE CAMBIOS	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
155	RETENEDOR EJE DE SALIDA	1	UND	9,400.00	1,233	10,633
156	SELLOS VALVULAS	1	UND	8,500.00	1,115	9,615
157	SOQUET DE FAROLA	1	UND	18,000.00	2,362	20,362
158	SURTIDOR DE AIRE	1	UND	16,000.00	2,099	18,099
159	SURTIDOR DE ALTA	1	UND	15,000.00	1,968	16,968
160	SURTIDOR DE MINIMA	1	UND			

				23,000.00	3,018	26,018
161	TAPA DE ACEITE (CARTER)	1	UND	22,000.00	2,886	24,886
162	TAPA NEUTRO	1	UND	32,000.00	4,198	36,198
163	TAPA VALVULASH	1	UND	14,000.00	1,837	15,837
164	THINER	1	UND	8,500.00	1,115	9,615
165	TORNILLO TAPON ACEITE	1	UND	6,000.00	787	6,787
166	TORNILLOS MORDAZA	1	UND	5,000.00	656	5,656
167	VALVULA DE ADMISION	1	UND	24,000.00	3,149	27,149
168	VALVULA DE ESCAPE	1		24,000.00	3,149	27,149
PROMEDIO			UND	11,168,400.00	1,465,294.08	12,633,694.08

La Propuesta Económica no podrá superar el valor estimado para el Contrato que se pretende celebrar.

Es importante aclarar que para la liquidación de las estampillas se tomará como referencia el valor total del contrato antes de IVA.

4. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas la invitación publica y/o Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos de SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR .se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

5. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

6. TECNICO

Infraestructura operativa: El contratista deberá demostrar que cuenta con establecimiento de comercio en la jurisdicción del Municipio de Melgar Tolima o alianza comercial registrada (deberá ir acompañada de certificado de cámara de comercio, copia de cedula de ciudadanía del afianzado) que sea acorde con el objeto contractual y cuya duración sea igual o superior al plazo de ejecución), lo anterior dado por la necesidad cuyas actividades deberán ser a fin de la necesidad.

Certificar que cuenta con stop de inventario para cumplir con lo requerido por la entidad, y en el tiempo establecido por el supervisor del contrato

7. LEGAL

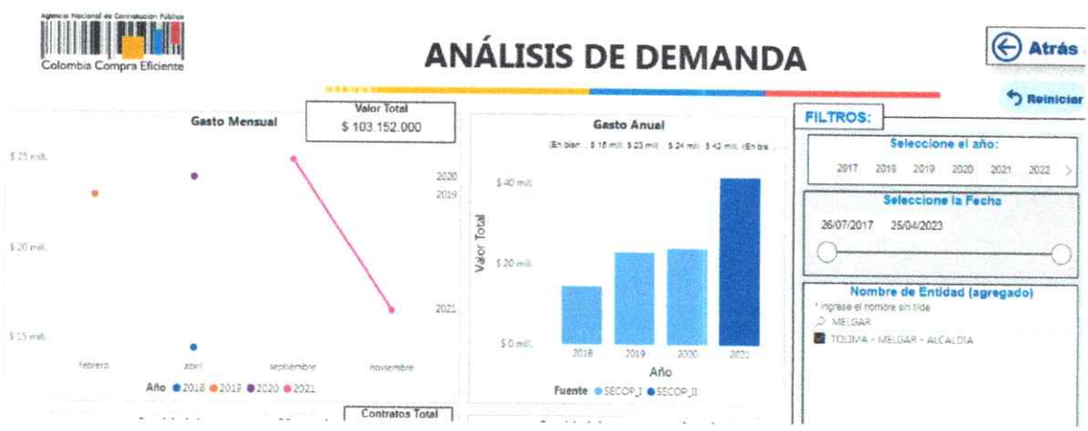
Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

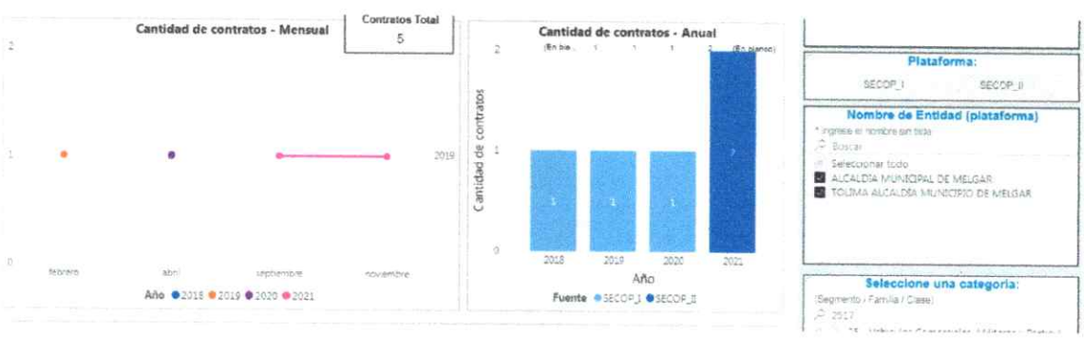
8. **ANALISIS DE LA DEMANDA** (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).

Consultado el aplicativo MAE de Colombia compra eficiente, en análisis de la demanda se pudo consultar la siguiente información:

En la plataforma SECOP II, según los códigos del clasificador de bienes y servicios **categoría 2517** se evidencia en cuanto al gasto mensual, Anual los diferentes contratos mensuales desde el 2017 al presente año así:



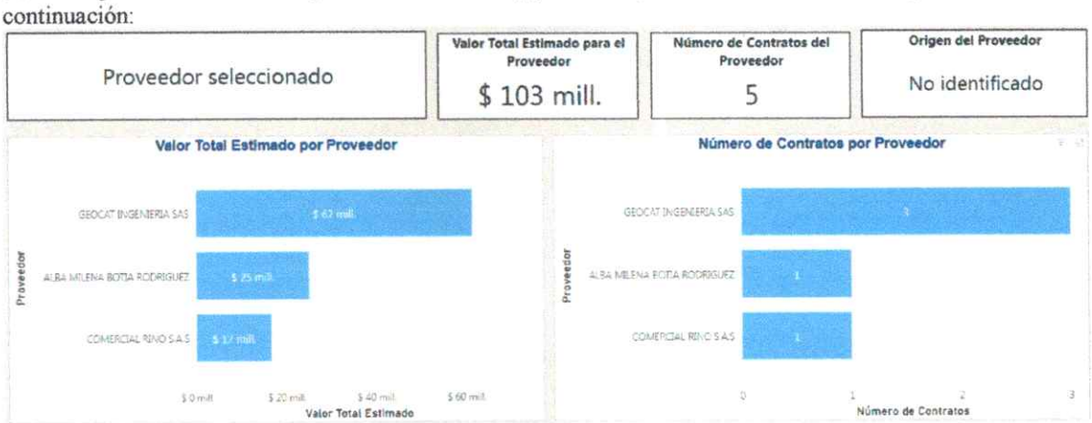
Así mismo, se tiene que durante esos años se suscribieron una cierta cantidad de contratos anuales, **siendo la cantidad de (5),** siendo un total de 3 contratos bajo el secop I y 2contratos por plataforma secop II, como se refleja en la gráfica a continuación



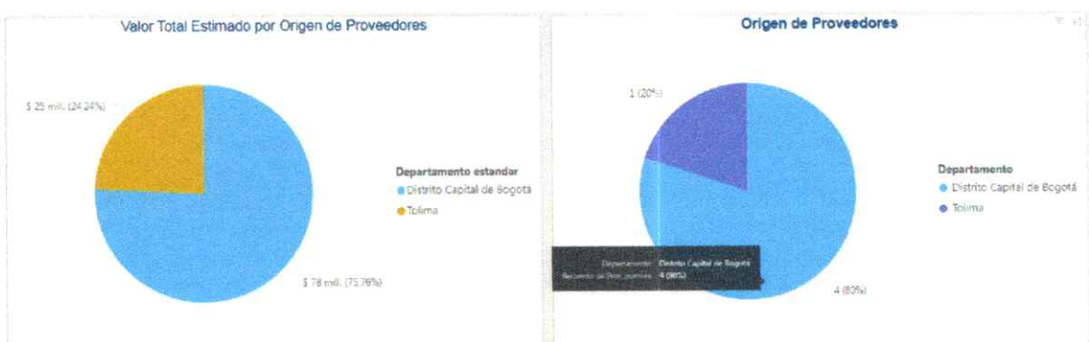
De igual manera se pudo evidenciar que el valor de global de los contratos por la categoría 2517, fue de ($ 103.152.000).



Dentro del análisis, se puede observar la cantidad de contratos por proveedor, así como el valor estimado por cada uno de ellos, siendo un total de (5) contratos, como se describe en las gráficas a continuación:



De los anteriores contratos, el 75.76% pertenecen a proveedores del distrito capital de Bogota , como lo muestra la siguiente gráfica:



Donde la modalidad de contratación más reciente fue mínima cuantía , a como se describe a continuación:



ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD.

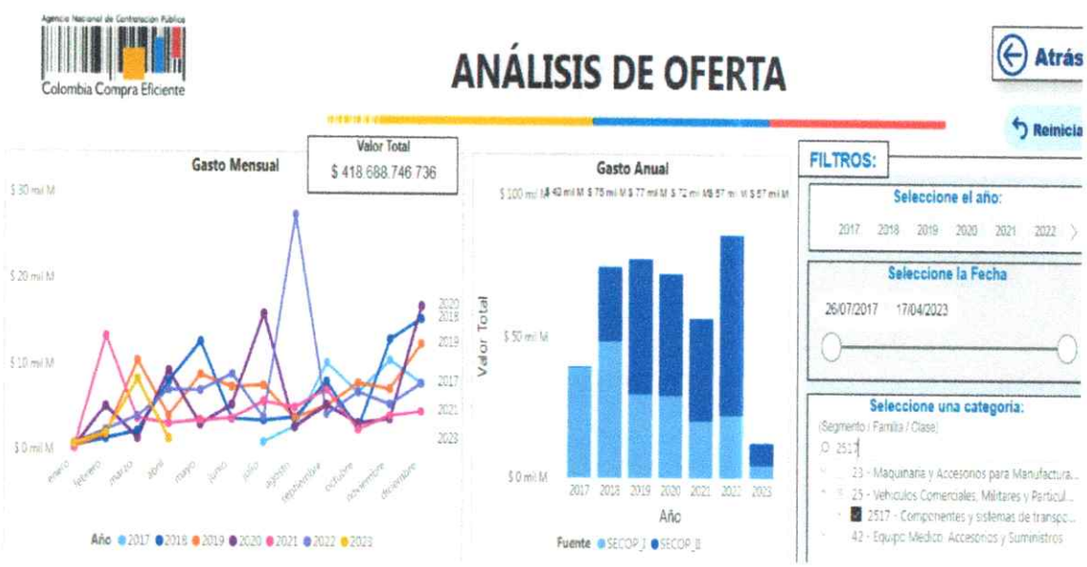
AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	OFERENTE	MULTAS O SANCIONES
2022	925	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	25.000.000	MC 087 2022	HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2022	1. ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	
2022	421	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	28.000.000	MC 019 2022	HASTA 15 DE DICIEMBRE DE 2022	2. ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	
2021	674-2021	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$ 24,000,000	MINIMA CUANTIA 004-2021	10 Meses	3. ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ	NO
2020	231-2020	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	$ 24,500,000	MINIMA CUANTIA 0007-2020	294 Días	4. ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ 5. DISTRIREPUESTOS IBAGUE	NO
2019	382-2019	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS.	$ 73.187.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía	273 Días	6. DISTRIREPUESTOS 7. CONCESIONARIO ZUZUKI 8. MULTICONCESIONARIO SAS 9. MOTO LAMH SAS	NO

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	PLAZO	OFERENTES	MULTAS Y SANCIONES
2018	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 391 DE 2018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LOS ORGANISMOS DE FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR	$40,000,000.00	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008 DE 2018	223 DIAS	1. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MELGAR MOTO - JAIRO RODRIGUEZ RIOS 2. MECANICATS SAS Representante Legal: PEDRO ANTONIO MENDEZ SANTOS	NO
2017	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 297 DE 2017	ITEM 1 CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ITEM 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO	$40,656,000.00	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 002 DE 2017	203 DIAS	1. MULTICONSECIONARIO SAS 2. CONSECIONARIO SUZUKI 3. MOTOS SPEED NL SAS	NO
2016	ACEPTACION DE OFERTA 014 DE 2016	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	$19'000,000.00	SELECCION DE MÍNIMA CUANTIA 014 DE 2016	300 DIAS	4. JAIRO RODRIGUEZ RIOS/ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MELGAR MOTO	NO
2016	ACEPTACION DE OFERTA 07 DE 2016	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, PARA LAS MOTOCICLETAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD (POLICIA, FAC, C.T.I., BATALLONES ROCKE Y COLOMBIA)	$19'000,000.00	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA 07 DE 2016	305 DIAS	1. JAIRO RODRÍGUEZ RIOS/ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MELGAR MOTO	no

Fuente: página web http://www.colombiacompra.gov.co/[2]
https://www.contratos.gov.co

8. ANALISIS DE OFERTA

El gasto total de la oferta teniendo en cuenta los códigos de clasificadores de bienes y servicios 2517 fue por suma de hasta ($ 418.688.746.736), así

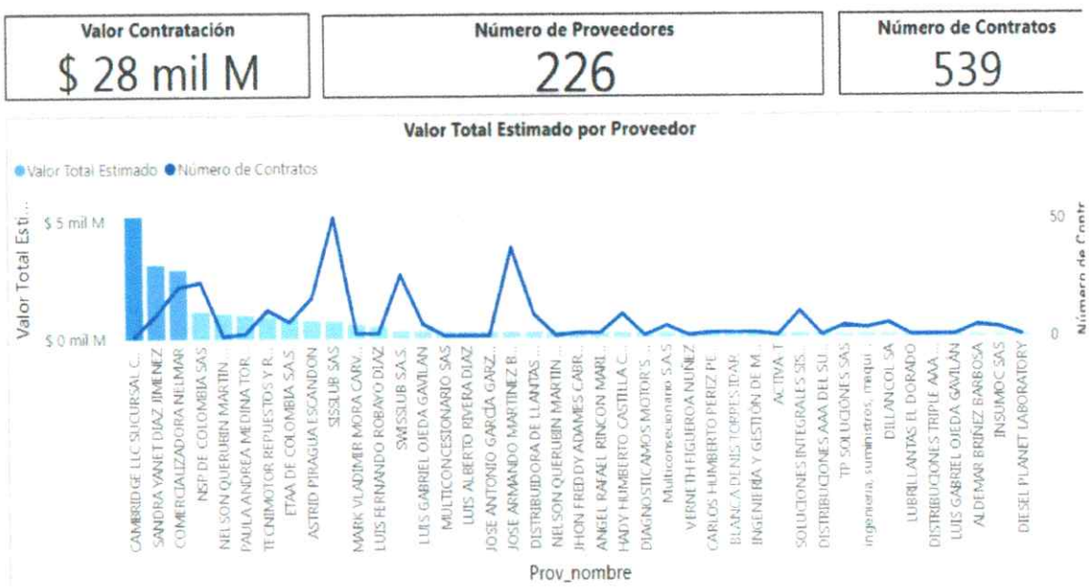


La cantidad de contratos según los clasificadores de bienes y servicios fue de (5.402), donde para el año

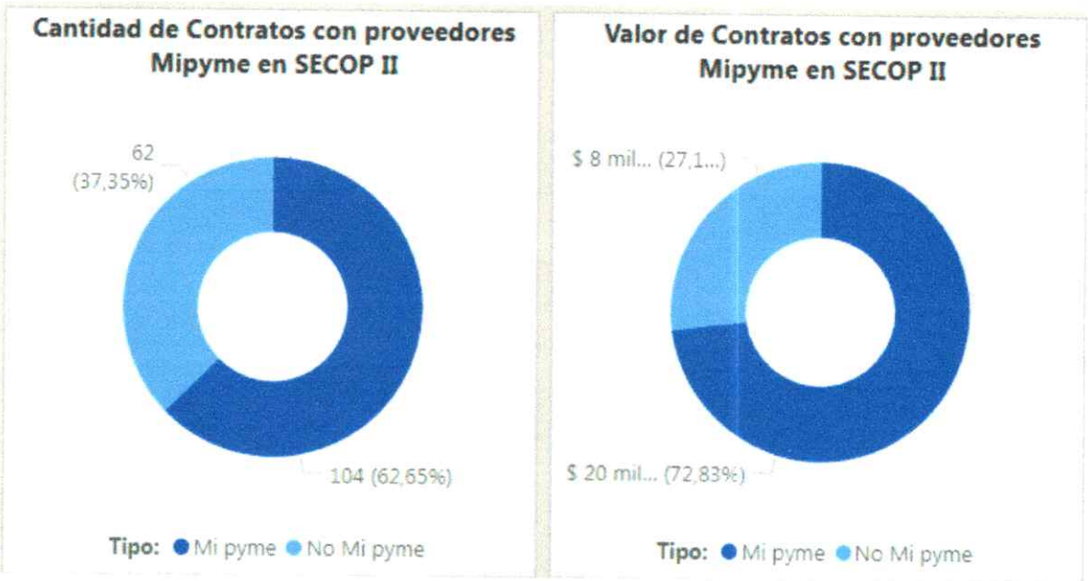
Inmediatamente anterior 2022 fue de (930) contratos, siendo los celebrados bajo la plataforma del secop I y II predominantes los del secop I con 582 contratos, como se refleja en la siguiente gráfica:



Al realizar un filtro entre los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila se evidencia una cantidad de 226 proveedores en la modalidad competitiva con un valor estimado de 28 mil millones de pesos, como se refleja en la siguiente gráfica:



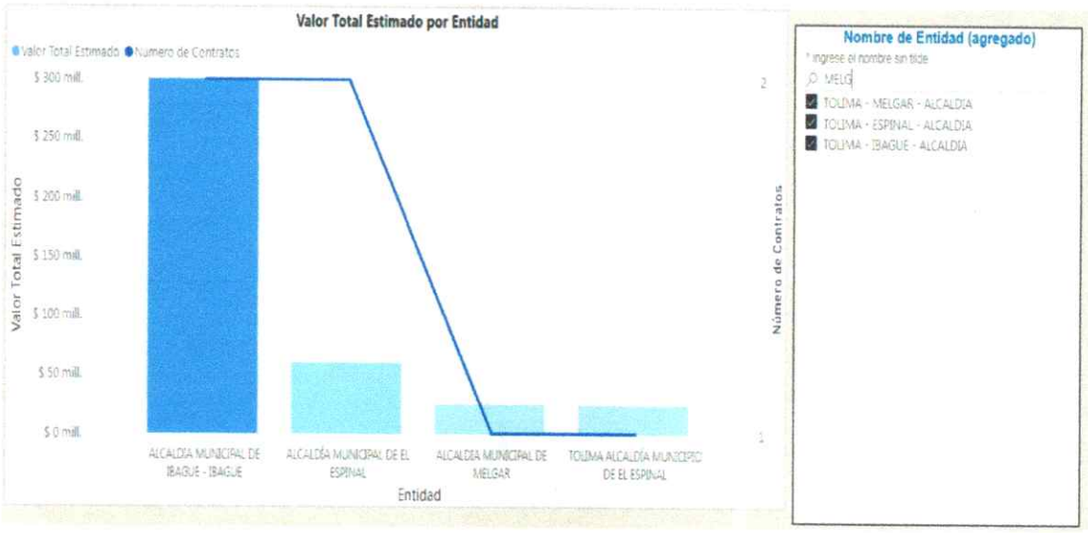
Bajo esta perspectiva, se evidencia que (104) contratos fueron ejecutados por empresas Mipymes, siendo estos por un valor de 20 mil millones, Equivalente al 72.83%, frente al 27.1% ejecutados por empresas no mipymes como se refleja en la siguiente gráfica:



La modalidad de contratación más utilizada, fue la mínima cuantía

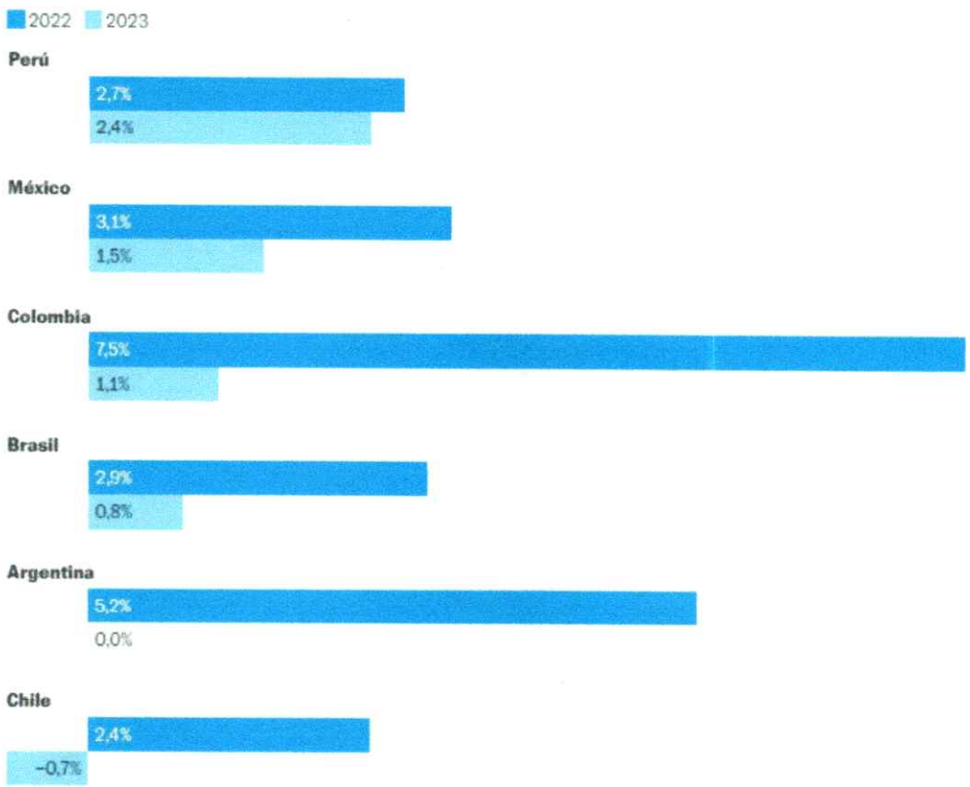


A su vez, consultada la contratación previa de entidades como la alcaldía de Ibagué, espinal Tolima, y Melgar, se evidencia que la alcaldía de Ibagué fue quien ejecuto una mayor cantidad de contratos, seguido de la Alcaldía de Espinal Tolima, como se evidencia en la siguiente gráfica:



Las grandes economías de América Latina crecerán sustancialmente menos en 2023 que en 2022

Colombia tiene una de las reducciones más abruptas tras un 2022 muy positivo



Fuente: Cálculos del personal del Banco Mundial

La economía colombiana moderará su crecimiento, desde niveles elevados de actividad, principalmente por un menor consumo privado. El PIB crecerá 0,7% en 2023 y, después de una recuperación gradual desde finales del año, un 1,8% en 2024. La inflación se reducirá gradualmente, para terminar este año en 9% y 2024 en 5%.

Puntos clave

- A nivel global, las perturbaciones de la oferta han disminuido, mientras que la demanda se ha mantenido firme. Como resultado, se han dado sorpresas al alza en el crecimiento, se redujeron las probabilidades de recesión a corto plazo y se tuvo un mejor comportamiento de la inflación total. Se prevé que el crecimiento mundial alcance el 2,8% en 2023 y el 3,3% en 2024.
- En 2022, la economía colombiana mantuvo unos niveles de actividad sobresalientes. No solo cuando se mide a través del PIB, que completó dos años estelares, al crecer 11% en 2021 y 7,5% en 2022, sino también en otras variables laborales, externas y financieras. No obstante, desde finales de 2022 se empezaron a notar algunas señales de desaceleración, más evidentes en el gasto de los hogares en bienes duraderos y el mercado de vivienda. Esto, en parte, es deseable y buscado por la política monetaria para bajar la inflación, incentivar el ahorro privado y reducir los desbalances macroeconómicos.
- La economía podrá sobrellevar la desaceleración económica gracias a algunas fortalezas que mantendrá en los próximos años: el mercado laboral es hoy más formal, el gasto público aumentará, el crecimiento global se mantendrá en terreno positivo, el mercado laboral de Estados Unidos se mantiene vigoroso y anticipa una buena llegada de remesas al país y se espera una reducción gradual de la inflación total y de alimentos que mejorará la capacidad de compra de los hogares.
- El Banco Central está próximo al final de su ciclo alcista de tasas, para luego dejarla inalterada hasta finales de 2023, cuando empezará a reducirla gracias a la caída paulatina de la inflación y el menor ritmo de crecimiento.
-

Fuete: Situación Colombia. Marzo 2023 | BBVA Research

Otros requerimientos

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	

EXPERIENCIA

El proponente deberá demostrar mediante máximo dos (2) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:

Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente en total una cuantía igual o superior al 100% presupuesto oficial del presente proceso.
al menos (1) contrato debe haber sido celebrado con entidad pública, en los casos que se acredite la experiencia con contratos con personas privadas es necesario la copia de las respectivas facturas o documento equivalente.
Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso. Suministro de repuestos

motocicletas Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. -En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. -En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación. Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: •El objeto. •El valor. •Fecha de inicio. •Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor , acompañado de las facturas yo documento equivalente		
3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizara el pago del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con el suministro previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena). El pago se realizará dentro de los (30) días siguientes a la correcta presentación de los documentos requeridos para cada pago, sujeto a que se cuente con el respectivo PAC, previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de las facturas correspondientes, el certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social) y/o en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

		Lo anterior previa verificación de la entrega de los productos, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	25.000.000
6	Modalidad del contrato	Selección de mínima cuantía
7	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	BUENO

9 RIESGOS

MATRIZ DE RIESGO
PROBABILIDAD DEL RIESGO

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011, arrojando la siguiente matriz de riesgos:

	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

4	3	2	1
General	General	General	General
Interno	Interno	Externo	Interno
Planeación	Ejecución	Planeación	Planeación
económico	operacional	Económicos	operacionales
Estimación inadecuada de los costos	Información errónea o desactualizada suministrada por el contratista	Variación de los precios del mercado, como el precio de los insumos	La modalidad de contratación sea la adecuada para contratar el bien o servicio.
Desequilibrio económico	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales	Mayor valor a cotizar	Que sea declarado desierto el proceso
improbable	improbablemente	Posible	Improbable
Menor	menor	Moderado	Menor
2	2	4	2
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Entidad contratante	Entidad Contratante	Entidad Contratante
evitar el riesgo	exigir cumplimento de obligaciones especificas del contrato	revisar precios del mercado	Evitar el Riesgo
1	2	3	1
insignificante	menor	Menor	Menor
1	2	3	1
bajo	bajo	Bajo	Bajo
si	si	No	Si
Contratista	Entidad contratante	Entidad contratante	Entidad Contratante (secretaria administrativa
desde el inicio de contrato	al dia siguiente del acta de inicio del contrato	al día siguiente del acta de inicio del contrato	desde la publicación del proceso
hasta el plazo de ejecución del contrato	hasta el acta final de cumplimiento del contrato	hasta el acta final de cumplimiento del contrato	hasta la aceptación de la oferta del proceso
mediante control de supervisión al contrato	Verificando la información que reportan por parte del supervisor	verificando precios del mercado	Verificando la modalidad de contratación será Minima Cuantia Monto agotable.
parcialmente	parcialmente	parcialmente	Una sola vez

5
General
Interno
Ejecución
operacional
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos
Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales.
posible
Moderado
3
Bajo
Contratista
exigir cumplimento de obligaciones al contratista
2
menor
2
bajo
si
Contratista
desde el inicio del contrato
hasta la finalización de la ejecución del contrato
Verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista
mensual

6
General
Interno
Ejecución
operacional
Uso indebido de información
Incumplimiento a la clausula de confidencialidad
raro
Insignificante
1
bajo
Contratista
transferir el riesgo
2
Menor
1
bajo
si
Contratista
desde el inicio del contrato
hasta la finalización de la ejecución del contrato
Verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista
mensual

9	8	7
General	General	General
Interno	Externo	Interno
Planeación	Ejecución	Ejecución
económico	operacional	operacional
Financiamiento del contrato	Falta de calidad en el servicio prestado	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
Desequilibrio económico	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Disminución de la capacidad laboral del contratista
raro	posible	posible
Insignificante	Menor	g
1	4	2
bajo	bajo	bajo
Entidad contratante	Entidad contratante	Contratista
evitar el riesgo	transferir el riesgo	transferir el riesgo
1	4	1
insignificante	Menor	Menor
1	4	1
bajo	bajo	bajo
si	si	no
Entidad contratante	Contratista	Contratista
desde el acta de inicio del contrato	desde el inicio del contrato	desde el inicio del contrato
hasta le fecha final de ejecución del contrato	hasta ala ejecución del contrato	hasta la finalización de la ejecución del contrato
verificación con sec hacienda el PAC	Verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista	Verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista
Una sola vez	mensual	mensual

10	
General	
Externo	
Planeación	
regulatorio	
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	
Desequilibrio económico	
posible	
Moderado	
3	
bajo	
Contratista	
evitar el riesgo	
2	
menor	
2	
bajo	
si	
Contratista	
DESDE EL INNICIO DEL CONTRATO	
HAST LA FECHA FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	
Verificando por parte del supervisor en el momento de la radicación de la factura y/o cuenta de cobro	
mensual	

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA: _____ **NINI JOHANNA GARCIA ARANDA** Secretaria Administrativa
FIRMA DE QUIEN PROYECTÓ	FIRMA: _____ **YIMETH AGUILAR MORALES** **CARGO:** Almacenista General